

I. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Contrato y Número	Contrato de prestación de servicios profesionales No. 159 de 2025
Nombre del Contratista	Jorge Luis Castañeda Lesmes
Identificación del Contratista	1'032.433.597
Objeto del Contrato	F25-06-003 -Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento en el seguimiento y control al plan anual de adquisiciones, así como efectuar los reportes que sean requeridos por el supervisor del contrato
Plazo inicial	El plazo de la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de Diciembre del 2025
Plazo adicional (cuando haya lugar)	20 días
Plazo total	Hasta el 20 de enero de 2026.
Fecha de inicio	05 abril 2025
Fecha de terminación	20 de enero 2026
Fecha del Informe	26/01/2026
Período del informe (de pago)	01 de enero de 2026 al 20 de enero 2026
Requiere ingreso a Almacén	NO

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato	\$ 76.320.000
Valor adicional (cuando haya lugar)	\$4.522.666
Valor liberado (cuando haya lugar)	N/A
Valor total	\$ 80.842.666
Valores pagados del contrato	\$ 75.189.333
Valor a pagar con el presente informe	\$ 5.653.333
Saldo del contrato una vez efectuado este pago	\$ 0
No. del Pago y/o factura	10mo pago
No. de Planilla de pago de seguridad integral y aportes parafiscales	Planilla No. 9498168567
Valor pago de aportes a Salud	\$ 874.000
Valor pago de aportes a Pensión	\$ 1.188.800
Valor pago de aportes a Riesgos Laborales	\$ 36.500

Fecha de pago al sistema de seguridad social integral y Aportes Parafiscales. 20/01/2026

III. **DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**

El Suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No 159 de 2025, ejecutado por el Contratista Jorge Luis Castañeda Lesmes, procede a describir el cumplimiento de las obligaciones en el periodo de reporte del presente informe de supervisión, como sigue:

OBLIGACIONES GENERALES.

Durante el periodo reportado, es decir el comprendido entre el 01 y 20 de enero de 2026, el Contratista acogió y aplicó las recomendaciones y lineamientos dados por el supervisor, entre otras las de utilización del sistema de gestión documental interno Orfeo, conocimiento y apropiación de los planes de acción de las siete dependencias a cargo del despacho del Viceveedor Distrital.

El contratista asistió a las sesiones de trabajo y comités a las que fue convocado, coadyuvando en la toma de decisiones administrativas del Despacho de la Viceveedora Distrital.

Igualmente, el contratista, ha desarrollado y ejecutado las actividades relacionadas con el objeto del contrato de conformidad con los parámetros del Sistema de Gestión de la Calidad, MECI y el Sistema Integrado de Gestión de la Veeduría Distrital, como se demuestra en los oficios, tramites y actividades ejecutadas a través del aplicativo Orfeo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

De conformidad con el informe presentado por el Contratista, el cual fue verificado por esta supervisión, se deja constancia que durante el periodo del presente pago se cumple con las obligaciones contractuales pactadas.

El contratista presento la certificación de cumplimiento con las obligaciones al sistema de seguridad social integral y de parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, por medio del cual modificó el Decreto 780 de 2016 en su artículo 2.2.1.1.1.7, hecho que se demuestra a través del pago efectuado en la No Planilla No 9498168567 al Sistema de Seguridad Social Integral, en salud, pensión y ARL.

Finalmente, se certifica que el presente informe de supervisión, junto con el informe de actividades y sus soportes pueden ser consultados en el aplicativo Orfeo de la Entidad, así como en el correo electrónico institucional.

IV. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE LOS RIESGOS DEL CONTRATO

Certifico que como supervisor del contrato he efectuado el seguimiento y verificación a la matriz de riesgos del contrato y manifiesto que a la fecha no se han materializado ninguno de los riesgos descritos en la misma.

En mi calidad de Supervisor y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales y de seguridad social, previo cumplimiento de las normas legales y presupuestales vigentes autorizó el presente pago.

Adicionalmente, certifico que EL CONTRATISTA no ha notificado cambios en la cuenta bancaria registrada en la entidad para realizar los pagos correspondientes a los honorarios del presente contrato.



Nombre y Firma del Supervisor

Freya Alexandra Medina Núñez

**Profesional Especializado Código 222 Grado 02 – Proceso Gestión Financiera y Presupuesto
(26/01/2026)**